



**Representaciones
EZOCHI C. LTDA.**
P.O.BOX 17-01-3734
QUITO-ECUADOR

Teléfono: 876-123 y 876-04
Teléfono: 2452885
Email: ezochi@abnedom.com.ec

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL ANUAL DE SOCIOS DE "REPRESENTACIONES EZOCHI C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil veinte a las diez horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle El Telégrafo E10-123 y El Día, se instala la Junta General Ordinaria Universal Anual de Socios de Representaciones Ezochi C. Ltda., presidida por la Sra. María de Lourdes Martínez L. y como Secretario Ad-Hoc, el Ing. Cristóbal Villacís H.

Por Secretaría se constata la asistencia de los socios: Sr. Hideo Taniguchi propietario de 21.425 participaciones sociales de 4 centavos de dólar cada una y de la Sra. María de Lourdes Martínez propietaria de 3.575 participaciones sociales de 4 centavos de dólar cada una. La suma de esto hace que en la reunión estén presentes la totalidad de socios así como la totalidad del capital de la Compañía.

Por Secretaría se da lectura de la convocatoria y se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
3. Distribución de utilidades.

Se aprueba el orden del día presentado y se procede a tratar y considerar cada uno de los puntos en su orden.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019.

Por secretaría se lee el informe, mismo que queda aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

El Ing. Hideo Taniguchi, Gerente General de la Compañía da una explicación de los resultados alcanzados según el balance presentado. Luego de ello se lo pone en consideración, es aprobado por unanimidad y se da un voto de aplauso al Sr. Gerente General.

3. DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Luego de las Reservas de Ley las utilidades serán repartidas proporcionalmente a cada socio.

No teniendo más temas que tratar, la Sra. Presidente concede un receso a fin de redactar el Acta.

Cumplido el plazo se reinstala la sesión dando lectura al Acta, misma que es puesta a consideración de los socios, quienes la aprueban sin modificación y por unanimidad.

A las once horas y treinta minutos la Sra. Presidente da por terminada y levanta la sesión.

Para constancia firman:

MARIA DE LOURDES MARTÍNEZ L.

SOCIA-PRESIDENTE ADMINISTRATIVO

CRISTÓBAL VILLACÍS H.

SECRETARIO AD-HOC